

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAXIFRUIT S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2012**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año 2012, en la oficina de la compañía ubicada en la calle pinchina y alcaide oficina siendo las 10:00 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIFRUIT S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. RICARDO JAVIER GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ y actúa como secretario el Sr. ANGEL ILDEFONSO MENDOZA RODRIGUEZ.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de los asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

GONZALEZ RUBIO DOMENECH FELIX propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

RICARDO JAVIER GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía MAXIFRUIT S.A. Que asciende a la suma de (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) [US\$ 800,00] representado en ochocientos acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A CERCA DE LO ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CONTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de la las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2011. Ato seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

En el segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración de los presente el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2011, luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

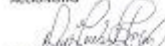
De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para la cual el secretario de la junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio económico del año 2011 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011 presentado por la administración.

Finalmente se procede a tratar el último punto del día para lo cual toma la palabra el Sr. GONZALEZ RUBIO DOMENECH FELIX, quien indica que es de la opinión de que el monto de la utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2011 pasen a formar parte de la cuenta UTILIDADES ACUMULADA. Luego de breves deliberaciones de la Junta General se resuelve aprobar dicha moción.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad por la junta y para su constancia firman los asistentes. Siendo aproximadamente las 12:00 se declara concluida la Junta.


RICARDO JAVIER GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ
ACCIONISTAS


FELIX GONZALEZ RUBIO DOMENECH
ACCIONISTAS


ANGEL ILDEFONSO MENDOZA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA.